



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 11 de marzo de 2019
DM-339-2019

Señora
Catalina Crespo Sancho
Defensora
Defensoría de los Habitantes

Estimada señora:

En atención a la solicitud de información adicional para efectos de seguimiento del Oficio 01410- 2019-DHR-GA, relacionado con el expediente 242295-2017-SI y la investigación sobre la Gobernanza sobre la pobreza y exclusión social me permito indicarle que de conformidad con el Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación, Decreto Ejecutivo 37735-Plan sobre el Plan Estratégico Nacional; la Agenda 2030 sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su vinculación con el ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas, Y tomando en consideración las obligaciones del Estado en materia de Derechos Humanos y las consultas específicas le comunicamos la siguiente información:

1. El proceso de elaboración del Plan Estratégico (PEN), estará alineado con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que se elaborará por parte del MIDEPLAN y bajo la coordinación del Área de Análisis del Desarrollo.

El PEN se estará desarrollando este año, en este momento, se trabaja en la recopilación de insumos y en la elaboración de la metodología de una “Estrategia Territorial para el Desarrollo Descarbonizado de Costa Rica”, que tendrá como objetivo en el desarrollo económico regional mejorar las condiciones actuales de las poblaciones, principalmente aquellas de mayor vulnerabilidad. También se contemplará la estructura productiva y los patrones de organización de las cadenas de valor, con el fin de identificar intervenciones puntuales que fomenten vínculos industriales, tecnológicos y organizativos que permitan incrementar las habilidades de la fuerza laboral, la infraestructura y la capacidad productiva; todo lo anterior con una visión de descarbonización de la economía nacional. Asimismo, este estudio permitirá solventar las asimetrías en el desarrollo de las regiones de planificación y diseñar con los diferentes actores, de manera participativa, una





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

DM-339-2019

Pág. 2

nueva estrategia de desarrollo a largo plazo, que permita superar las brechas sociales y reducir las desigualdades que persisten en los territorios.

2. Los aspectos contractuales del PEN y demás aspectos están en proceso de construcción. En el momento que se cuente con la versión final, los estaremos remitiendo. Se espera presentar el PEN a más tardar el primer trimestre del 2020.
3. Por otra parte, la elaboración del Plan de Acción de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022, según los lineamientos de MIDEPLAN se define conceptualmente como: "un instrumento de articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial, de actividades críticas para la ejecución y seguimiento de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022 a nivel nacional y regional FALTA CIERRE DE COMILLAS. Es una herramienta flexible para la organización del sector que responde a sus requerimientos y a las condiciones coyunturales del período 2019-2022". Accesibles en la página web de MIDEPLAN www.mdeplan.go.cr en el Link: https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/dH_rTG0gS6y0ymdzeKWq6g

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) aporta los lineamientos metodológicos básicos, para las rectorías de los sectores que conforman las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, el Plan de Acción deberá presentarse por las rectorías sectoriales el próximo 12 de abril para su revisión y aprobación.

4. Los aspectos metodológicos y el cronograma para la elaboración del Plan de Acción relacionado con las intervenciones sobre la atención de los hogares y familias en pobreza, y los temas de cumplimiento de Derechos Humanos están siendo abordados por el Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, a cargo del Ministro Steven Núñez Rímolo. En ese sentido el Sector y las instituciones que lo conforman lo estarán elaborando, según convocatoria enviada por el enlace de la Dirección de Planificación Vanessa Soto, del MTSS, con la asesoría de MIDEPLAN durante el mes de marzo de 2019 (sesiones del 19 al 22 de marzo) y está previsto que una vez elaborado sea enviado por la Rectoría Sectorial al MIDEPLAN.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

DM-339-2019

Pág. 3

Este proceso es asumido técnicamente por la Secretaría Técnica Sectorial de acuerdo a los lineamientos definidos por MIDEPLAN, disponibles en el link: <https://www.mideplan.go.cr/component/content/article?id=1981>

Posterior a la elaboración de este Plan de Acción del PNDIP, se incluirá en un sistema informático (Delphos) el cual estará en línea, a disposición de los tomadores de decisiones y de la ciudadanía.

5. El Plan de Acción de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022, incluye los temas de atención de los hogares en pobreza y el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas y grupos sociales prioritarios, así como la vinculación con los ODS, específicamente el ODS 1 sobre: Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
6. En relación a las acciones de asesoría y apoyo de MIDEPLAN a la Rectoría del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, está prevista la participación de profesionales de las Áreas de Análisis del Desarrollo, Evaluación y Seguimiento, Inversiones Públicas y Planificación Regional, de acuerdo al cronograma de trabajo y las actividades convocadas y programadas por la Secretaría Técnica Sectorial. En ese sentido es potestad de la rectoría, en conjunto con las instituciones que conforman el sector definir los mecanismos de coordinación para su elaboración, inclusión en el Sistema Delphos y su posterior seguimiento, acorde a los lineamientos establecidos por MIDEPLAN.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Archivo.

